



PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Datos de identificación:

Carrera	Derecho	Pre-requisito	No tiene
Asignatura	Derecho Político	Carga horaria anual	60 horas
Curso	3°.	Carga horaria semanal	3 horas
Código de identificación	No tiene	Clases teóricas	50 horas
Área de formación	Básica	Clases prácticas	10 horas
Plan curricular	2017	Créditos	No tiene
Versión del programa	2019		

2. Fundamentación:

Derecho Político forma parte de las asignaturas de formación básica del tercer curso de la carrera de Derecho y Ciencias Sociales. En efecto pretende dotar al estudiante de una serie de conocimientos que le permitirán comprender la vida política, la articulación de los poderes y el funcionamiento de las instituciones públicas, así como la historia de las ideas políticas y de los distintos regímenes políticos que orientarán al alumno en su accionar en la sociedad y ordenará sus ideas y visión intelectual.

La asignatura facilitará a los futuros graduados las herramientas teóricas y prácticas que los orienten en el futuro ejercicio y comprensión del derecho en lo que hace a las opciones de políticas del derecho que se abren en cada una de las distintas instancias del ejercicio de la profesión (estatal, privado, social).

Los contenidos de esta asignatura servirán de medio para desarrollar las herramientas necesarias útiles en su actuación profesional futura para comprender las opciones de políticas del derecho en las que tendrá que encuadrar u orientar su intervención desde distintos ámbitos de ejercicio.

3. Competencias (aporte de la asignatura al Perfil de Egreso)

3.1. Genéricas

CG1: Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país.

CG2: Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.

CG3: Trabajar en forma autónoma y en equipos multidisciplinarios con contribuciones y propuestas de soluciones efectivas.

CG4: Ajustar su conducta a los valores éticos universalmente establecidos y asumiendo las normas éticas del ejercicio de la profesión.

3.2. Específicas:

CE1: Demostrar compromiso con los Derechos Humanos y el Estado Democrático de Derecho.

CE2: Conocer, interpretar y aplicar los principios generales del Derecho y del ordenamiento jurídico nacional e internacional vigente a casos y situaciones concretas.

CE3: Razonar y argumentar desde una perspectiva jurídica, realizando una valoración crítica de los distintos puntos de vista esgrimidos en cada caso particular.

CE5: Actuar de manera leal, diligente, y transparente en la defensa de los intereses de las personas a las que representa.

CG8: Investigar, mediante la búsqueda, el procesamiento y el análisis de la información procedente de fuentes diversas.

3.3. Subcompetencias o capacidades (vinculadas al contenido programático)

a. Conoce la trayectoria del género humano a través del estudio de las Doctrinas y de las realizaciones políticas actuales y del pasado.



- b. Relaciona las teorías e ideologías políticas con el orden jurídico.
- c. Establece los elementos políticos que conforman el régimen democrático y su contraste con otros regímenes políticos.
- d. Conoce y comprende los procesos de representación y participación política.
- e. Conoce históricamente contextualizado, las distintas doctrinas políticas y jurídicas acerca de la relación entre estado-poder y derecho.
- f. Asume una cultura cívica que orienta hacia la práctica de las virtudes necesarias para afirmar los principios que deben inspirar una sociedad política destinada a crear instituciones organizadas al servicio de la ética y de la moral.
- g. Descubre las distintas teorías de la sociedad y del estado.
- h. Reconoce las principales formas de gobierno.
- i. Conoce los regímenes políticos surgidos en la Historia del Paraguay y señala las ventajas y desventajas de las mismas.
- j. Maneja los principios del derecho político y promueve la defensa de los mandatos ético-jurídicos que deben primar en cada uno.

4. **Contenido programático:** *Unidades/temas*

UNIDAD I: LA POLITICA

1. Nociones generales: Definición. Origen. ámbito e importancia de la política. El poder como esencia de la política. Sentido genérico y específico de la política. Aceptación etimológica, aceptación vulgar y aceptación científica de la política. La política como acción y como idea. Realidad homogénea de la política. Derecho político y ciencia política. Concepto y origen. objeto, método y técnicas de investigación de la ciencia política. importancia de la política como ciencia.

2. Fases de la política y las ideas políticas: Fase estructural y dinámica de la política. La política como actividad del poder, como lucha por el poder y la política plenaria. Las ideas y la influencia de las ideas en la actividad política. Historia de las ideas políticas. Relación entre política y ética. Relación entre política y lo jurídico-social. Relación entre política y economía. Función económica del estado según las distintas escuelas.

3. La ciencia política: Definición. Ciencia de síntesis. Origen y actualidad de la ciencia política. Nombres de la disciplina. Obstáculos para la configuración de la ciencia política. La ciencia política en países subdesarrollados.

4. Realidad social y realidad política: Concepto genérico de lo social. Los grupos sociales. Sociedad y comunidad. Teorías sobre la naturaleza de la sociedad. La nación y el estado: concepto, diferencias, relaciones y teorías. El mando en el estado. La obediencia política y la desobediencia política.

UNIDAD II: EL ESTADO

5. Teoría del estado: Estado: concepto. Naturaleza: **a.** Teoría sociológica. **b.** Teoría deontológica. **c.** Teoría jurídica. **d.** Teoría política. **e.** Otras Teorías. Origen histórico del estado. Estado ideal y estado empírico: diferencias.

Tipos históricos de estado: **a-** Estado Antiguo. **b-** Estado medieval. **c-** Estado Moderno: - *Estado liberal*. - *Estado social*. - *Estado totalitario*. **d-** Estado contemporáneo. Justificación del estado. Distintas teorías: **a-** *Doctrina Teológica*. **b-** *Doctrina de la Fuerza y la Doctrina Historicista*. **c-** *Doctrina Jurídica*. **d-** *Doctrina del Pacto*. **e-** *Otras teorías*. Teorías negatorias: **a-** Doctrina Anarquista. **b-** Doctrina Marxista. Conclusión.



6. Fines del estado: Clasificación de los fines del estado. Los fines del estado y las ideologías: Liberalismo Clásico o Estado Gendarme. Neoliberalismo. Socialismo Científico. Socialismo Revisionista. Totalitarismo. Corporativismo. El Sindicalismo. La Doctrina Social de la Iglesia.

7. Estado y derecho: Concepto y naturaleza de derecho. La inserción del estado dentro del orden jurídico. Posiciones históricas acerca de la sumisión del estado al derecho. Relación entre estado y derecho. Los derechos individuales. La teoría de la autolimitación del estado. Personalidad del estado: distintas teorías. *a- El estado como ficción y como realidad. b- El estado como sujeto de derechos. c- La Teoría de la doble personalidad.* El estado sometido a una ley positiva: teorías. El derecho es creación del estado o existe un derecho anterior al estado: conclusión.

UNIDAD III: ELEMENTOS Y FORMAS DEL ESTADO

8. Elementos esenciales del estado. Población: Concepto. Influencia de la población en la contextura del estado. Aspectos cuantitativo y cualitativo. Pueblo y estado. **El territorio.** Concepto. Relaciones del estado con su territorio. Importancia. **El poder.** Concepto. El Poder y el derecho. La Teoría de la División de Poderes. El Poder y la soberanía. El gobierno. Concepto. Legitimidad.

9. El poder político. La legitimidad del poder: *a- El poder como actividad regulada y libre. b- El Estado de Derecho. Concepto y Evolución. Crecimiento y expansión del poder. Poder y gobierno. La teoría de la división de los poderes: a- Locke. b- Montesquieu. c- Otros autores y la Constitución Nacional.*

10. El poder y la soberanía: Concepto y evolución de la Soberanía. *b- Titularidad de la Soberanía. c- Relatividad de la Soberanía. d- Relación entre Estado y la Iglesia. e- La Integración de los Estados y la Soberanía. d- La Soberanía en el Estado Federal y Confederación de Estados. f- Conclusión sobre la soberanía.*

11. Formas de estado: Las formas de estado y la unidad jurídica del estado. Estado unitario y estado federal. Centralización y descentralización. Estados compuestos: *a. Unión de estados. b. La Confederación. c. El Imperio.* El estado unitario y los estados compuestos: Doctrinas, ventajas y desventajas de unos y otros. Asiento de la soberanía en los estados federales. Las entidades autónomas y el estado: Finalidad, importancia y relación jurídica: *a- EL Municipio. b- Las gobernaciones o provincias. c- las Empresas autónomas.*

UNIDAD IV: ORGANIZACIÓN DEL PODER

12. Formas de estado y formas de gobierno. Diferencias. Tipos de estado: distinción entre estado absoluto y constitucional. **Formas de gobierno.** Clasificación y valoración: La monarquía. La aristocracia. La república. **La democracia.** Clasificación: El gobierno directo y el representativo. **Formas de gobierno ejecutivo actual:** presidencialismo y parlamentarismo.

13. La democracia como forma de gobierno: su manifestación a través de la historia. - exposición y crítica de las doctrinas de los tratadistas. Clasificación. Fundamentos principales en que descansa la democracia. Distintas formas de democracia. El principio democrático como fundamento del poder y como ética social. Conclusiones que sugiere la lucha librada en defensa de la democracia. La libertad: condición de la democracia. Evolución y estado actual de la democracia como forma de gobierno. Soluciones al problema de la democracia.

14. Gobierno de facto. Historia y evolución. Principios en que se basa. Validez de los actos. Teorías. Requisitos para su reconocimiento internacional. Doctrinas. Decretos leyes. Concepto. Caracteres. Importancia. Control. Los Decretos Leyes y las Constituciones del Paraguay. Legislación comparada.

15. Gobierno representativo: Historia y evolución. Evolución Histórica hacia el gobierno representativo. La elección como vínculo de la representación. Caracteres de la representación: Mandato Público y Mandato imperativo. **Gobierno directo:** Definición e Historia. Aplicación actual. Dificultades. **Gobierno**



semidirecto: Principales Formas: - *La Iniciativa Popular*. - *El derecho de petición*. - *El referéndum*. - *El plebiscito*. - *El Recall*. - *La Apelación de Sentencias*. Ventajas e inconvenientes del régimen representativo. Absorción del régimen representativo por los avances del absolutismo en Europa. Causas. Régimen Colonial Americano. Representación de Gremios. El corporativismo. Semejanzas y diferencias con el régimen fascista.

16. El constitucionalismo: La constitución: Concepto material y formal. Origen del Constitucionalismo. Clasificación como Carta- como Pacto- y como sancionada por el Poder Constituyente. Validez y vigencia de la Constitución. La desconstitucionalización. **El poder constituyente:** Concepto. Clases. Titulares. Limitaciones del Poder Constituyente. Supremacía Constitucional. Control de Constitucionalidad. Constitucionalismo de la post Guerra de 1914-1918. Desenvolvimiento constitucional en América y el Paraguay.

UNIDAD V: LOS ACTOS POLITICOS, PARTIDOS POLITICOS Y PODER ELECTORAL

17. Teoría de los actos políticos: la dinámica y la estática política. Comportamientos políticos. Actos políticos y medios de acción. Relaciones entre la organización “política” y la organización “social” de un pueblo. la opinión pública política. La opinión pública y el estado constitucional. Formación de la opinión pública. Sujeto y objeto. Sus órganos específicos. Las presiones sobre el poder. clases. Grupos de presión. Factores de poder.

18. Los partidos políticos. Concepto. Origen e importancia. Funciones y caracteres. Teoría de los partidos políticos. Estado actual de su desarrollo en América y Europa. Clasificaciones. Elementos de base de los partidos políticos. Status de los partidos políticos. Régimen legal.

19. Historia de las ideas políticas y los partidos políticos del Py: Los partidos políticos de Paraguay. Fundación del partido liberal. Fundación del partido colorado. Fundación del partido revolucionario febrerista. Fundación del partido encuentro nacional. Fundación de otros partidos políticos del país. estatutos de los partidos políticos del Paraguay.

20. El poder electoral: Concepto de Poder Electoral. Teoría de la Representación Política. El Sufragio y los electores. Concepto. Naturaleza. Sufragio activo y pasivo. Ciudadanía y nacionalidad. Concepto. Diferencias. el ius sanguinis, el ius soli y otros criterios de nacionalización.

21. Sistemas electorales. Clasificación de los sistemas electorales. Naturaleza jurídica. Sistema de representación. Sistema de Representación mayoritario. Sistema de Representación Proporcional. Sistema mixto. Otros mecanismos electorales de representación: Ley de lemas. Listas abiertas, ballotage y otros. Experiencia en Europa y América. a- Rep. Socialista. b- Rep. económica. c- Rep. Corporativa.

UNIDAD VI: SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS

22. El Presidencialismo. El Parlamentarismo. Estado actual. Conclusiones. **El poder ejecutivo:** a- Rol y significación política. b- Tipos de ejecutivo: Fascista, Dictatorial, democrático. c- Formas del Ejecutivo: Unipersonal y Colegiado. d- Los Ministros. e- La Vicepresidencia. **El poder judicial:** Organización. Naturaleza. Funciones. Principales sistemas. **El poder legislativo:** Organización. Naturaleza. Funciones. Organismos técnicos y auxiliares de la función legislativa. Organos extrapoderes. Legislación paraguaya.

5. Metodología de enseñanza-aprendizaje:

La metodología y estrategias de enseñanza y aprendizaje serán en un clima de interacción constante. Se propondrán clases expositivas complementadas con retroalimentación. Lectura y comentario de textos, seguido de debates dirigidos y planteamiento de casos para su estudio y análisis. Igualmente serán planteados problemas concretos de modo a promover aprendizajes significativos.

Así mismo, durante las clases se llevarán a cabo talleres en las que se llevarán a cabo tareas individuales y grupales. Mediante las tareas grupales se pretende lograr aprendizajes cooperativos y



corporativos. Además, el análisis de texto legal y comentarios compartidos serán una metodología constante, con ejercicios posteriores, mediante Clase Taller, para aplicar la teoría y lograr el saber práctico.

Asimismo, se insistirá en tareas investigativas como actividades fuera de clase.

6. Metodología de evaluación:

La Evaluación de Proceso, como parte del Aprendizaje, tendrá dos aspectos:

Se tomarán evaluaciones diagnósticas al inicio del año lectivo, para conocer el estado de conocimiento con que el alumno llega a clase.

Luego, ya en el transcurso del año se harán evaluaciones formativas con miras a la captación del nivel de conocimiento del alumno.

Asimismo, se tiene previsto evaluaciones sumativas parciales, para la medición efectiva del conocimiento del estudiante, que se darán en las dos etapas.

Por último, la evaluación final global, pudiendo ser oral o escrito, conforme al reglamento de la Facultad. La forma escrita será mediante instrumento de evaluación objetiva, preferentemente para evaluar el **saber hacer**.

Serán consideradas la asistencia y participación de los alumnos en la clase, y en particular el interés por la materia mediante la activa participación durante la actividad áulica. Esta conducta se observará durante el desarrollo de los temas, planteamientos de Casos y de Problemas, como también a través de las propuestas de solución de Problemas planteados.

El Saber Práctico será evaluado, preferentemente, además de los Casos y Problemas planteados por el estudiante, mediante la realización de las tareas individuales y los trabajos grupales realizados en aula.

De esta manera, cada alumno manifestará y expresará el aprendizaje logrado mediante conductas y actitudes positivas; igualmente mediante debates y otros medios por los cuales exterioriza los conocimientos; igualmente mediante los Saberes Prácticos.

7. Bibliografía

7.1. Básica:

Bidart Campos, Lecciones Elementales de *Política*. Ed. Aguilar. Buenos Aires, Argentina, 1967.

Fayt, Carlos. *Derecho Político*. Edit. Depalma. Buenos Aires. 1998. Argentina.

López, Mario Justo: *Introducción a los Estudios Políticos, Volumen II*. Ed. Depalma. Buenos Aires, Argentina, 1983.

Diccionario Consultor Político del Dr. Julio C. De la Vega. Edt, Librograf. S.R.L.

Sánchez Agesta, Luis: *Principios de Teoría Política*. Ed. Nacional. Madrid, España, 1979.

Pangrazio, Miguel A. *Historia Política del Paraguay*. Intercontinental Editora. 1999. Asunción Paraguay.

Félix V. . *Principios de Derecho Político*. Edit. Intercontinental Editora.

Gamarra Medina, Oscar Escobar Toledo. *Apuntes del Derecho Político*. Ediciones Justicia Libre.

Pappalardo, Conrado. *Paraguay: Itinerario Constitución*. Intercontinental Editora.

Legislación Electoral Nacional.

Saguier Guanes, Jorge. *Mis Apuntes de Derecho Político*.

López, Adriano. *Historia Política del Paraguay*.

Estatutos de los Partidos Políticos Nacionales

7.2. Complementaria

Chantebout, Bernard: *Droit Constitutionnel et Science Politique*. Ed. Económica. Paris, Francia, 1979.

Dahl, Robert: *Análisis Sociológico de la Política*. Ed. Fontanella S.A. Barcelona, España, 1968.

Debbasch, Charles y Pontier, Jean Marie: *Introduction a la Politique*. Ed. Dalloz. Francia, 1982.

Diccionario Jurídico Osorio. Edit. Heliasta..



Dowse Robert y Hughes John: *Sociología Política*. Alianza Editorial, Cuarta Edición. Madrid, España, 1982.
Key, Vladimir.: *Política, Partidos y Grupos de Presión*. Ed. del Instituto de Estudios Políticos. Madrid, España, 1962.

La Palombra, J. y Weiner, Myron: *Political Parties and Political Development*. Princeton University Press. Boston, 1966.

Ladriere, Jean.: *Introduction a une Etude des Groupes de Pression*. Ed. Res Pública. Bélgica, 1962.

Moddie, Graeme y Studdert-Kennedy, Gerald: *Opiniones Públicas y Grupos de Presión*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1975.

Nogueira, Humberto y Cumplido, Francisco: *Las Fuerzas Políticas*. Ed. Ichen. Santiago, Chile, 1986.

Silva Bascuñán, Alejandro: *Derecho Político*. Ed. Jurídica. Santiago.

Libro Clásicos Universales:

- ✓ El Príncipe de Nicolás Maquiavelo.
- ✓ El Contrato Social de J.J. Rousseau.
- ✓ La Revolución de las masas de José Ortega y Gasset.
- ✓ El Espíritu de las Leyes de Montesquieu.
- ✓ Mi Lucha de Adolf Hitler.
- ✓ El Leviathán de Hobbes.
- ✓ El Capital de Karl Marx
- ✓ El Manifiesto Comunista de Karl Marx y Hegel.
- ✓ La Riqueza de las Naciones de Adam Smith.
- ✓ Carta de la Tolerancia de Locke.
- ✓ Ensayo sobre Gobierno Civil de Locke.
- ✓ Los Nueve Libros de la Historia de Herodoto.
- ✓ La Republica de Platón.
- ✓ Las Leyes de Platón.
- ✓ La Política de Aristóteles.
- ✓ La Vida de los Doce Cesares de Suetonio.
- ✓ Historia Universal.

-----FIN-----